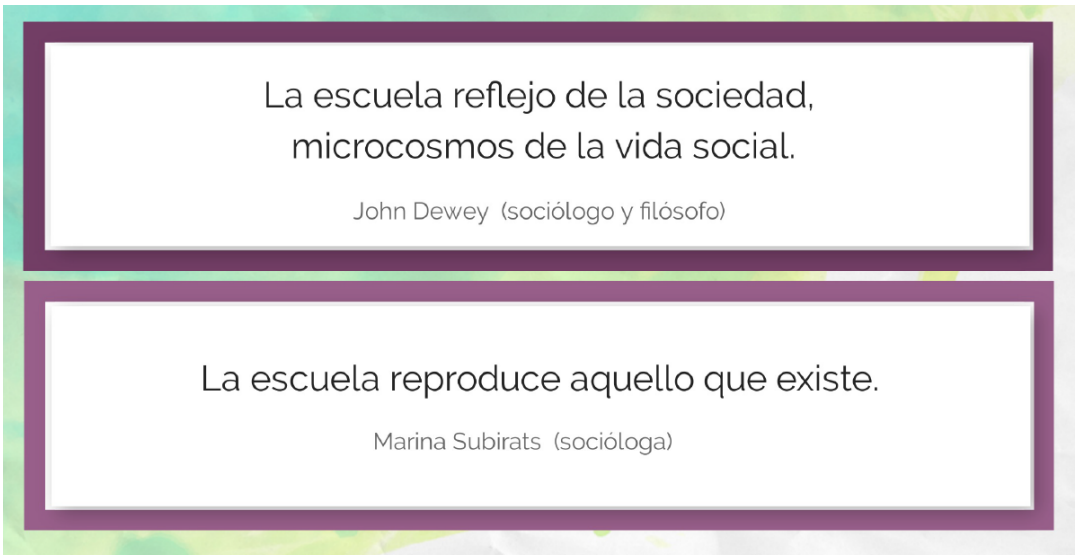
1. PLAN DE IGUALDAD. ¿Qué es un Plan de Igualdad? ¿Qué contiene? ¿Cómo se elabora?

Como apuntó José Antonio Marina, se debe iniciar un proceso transformador a través de tres elementos: CREER que es necesario, QUERER hacerlo y SABER hacerlo.

La Responsabilidad como Docentes y la Situación Social en la que vivimos, hacen necesario Educar en Igualdad en los centros educativos a través de la elaboración de Planes de Igualdad.

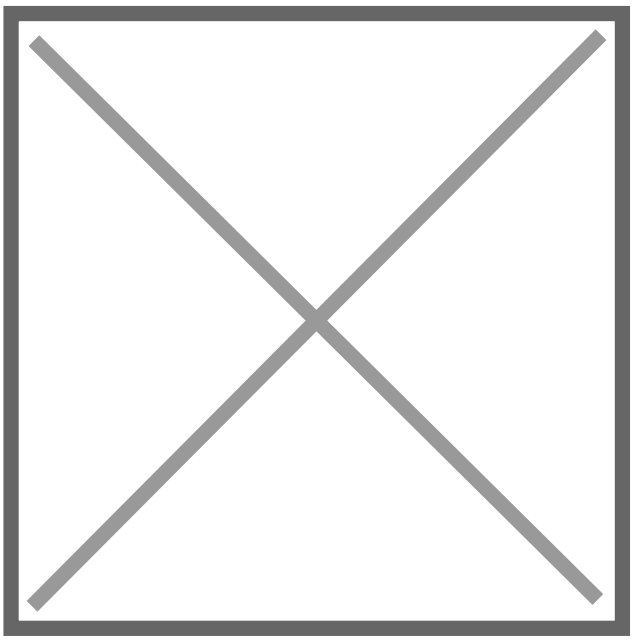


Siguiendo la **Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio,** todos los centros educativos de Aragón deben elaborar y aplicar un Plan de Igualdad con el objetivo de contribuir a promocionar la convivencia y la igualdad.

Copyright 2026

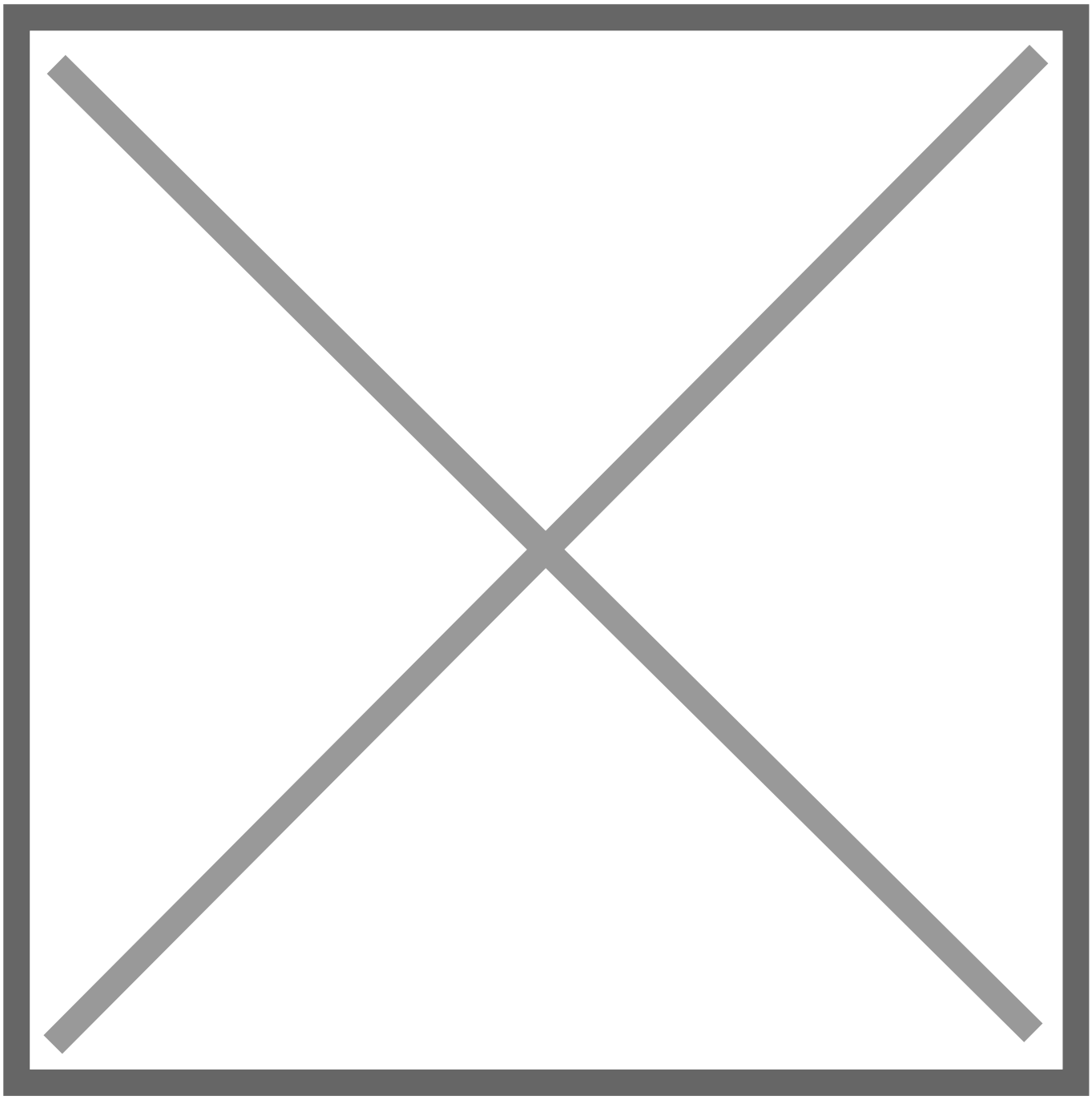
Un Plan de igualdad es un documento que forma parte del Proyecto Educativo de Centro y debe recoger el diagnóstico de la situación, los objetivos y las actuaciones concretas para fomentar una educación igualitaria.

El contenido de un Plan de Igualdad debería recoger los siguientes puntos:



Para la elaboración del Plan de Igualdad se requieren diferentes fases:

Copyright 2026



Copyright 2026

Revision #2
Created 2023-06-15 12:55:16 CEST by Equipo CATEDU
Updated 2023-06-20 11:16:55 CEST by Silvia Coscolin Sanchez

Copyright 2026